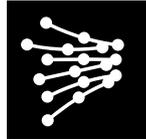


D^a. ESTHER RITUERTO MARTÍNEZ, Directora General de Administración y Finanzas de Red Eléctrica Corporación, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, y CIF A-78003662, CERTIFICO:

Que el contenido del Documento de Registro de Obligaciones y Derivados de Red Eléctrica Corporación, que ha sido inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de diciembre de 2008, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el citado Documento de Registro.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 19 de diciembre de 2008.



RED ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y DERIVADOS
(DENOMINACIÓN INDIVIDUAL INFERIOR A 50.000 EUROS)

ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004
DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004



ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR	5
1. PERSONAS RESPONSABLES	8
2. AUDITORES DE CUENTAS	8
3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	9
3.1 Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor	9
3.2 Información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios	10
4. FACTORES DE RIESGO	11
5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	11
5.1 Historia y evolución del emisor	11
5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor	11
5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro	12
5.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos	12
5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)	12
5.1.5 Acontecimientos recientes que sean importantes para evaluar la solvencia del emisor	12
5.2 Inversiones	13
5.2.1 Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados	13
5.2.2 Descripción de las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes	13
5.2.3 Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.2	13
6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	14
6.1 Actividades principales	14
6.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor	14
6.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividades significativos	21



6.2	Mercados principales	21
6.3	Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad	22
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	22
7.1	Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo	22
7.2	Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia	25
8.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	25
8.1	Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde los últimos estados financieros publicados	25
8.2	Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	25
9.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	25
10.	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	26
10.1	General	26
10.2	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión	27
11.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	28
11.1	Detalles relativos al comité de auditoría del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de las condiciones en las que actúa	28
11.2	Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución	28
12.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	29
12.1	El control del emisor	29
12.2	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor	29
13.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	30
13.1	Información financiera histórica	30
13.2	Estados Financieros	36
13.3	Auditoría de la información financiera histórica anual	36



13.3.1	Declaración de que se ha auditado la información financiera. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica contienen una declaración adversa o si contienen salvedades, una limitación de alcance o una denegación de opinión, se reproducirán íntegramente dichas circunstancias, explicando los motivos	36
13.3.2	Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores	36
13.3.3	Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados	36
13.4	Edad de la información financiera más reciente	36
13.5	Información intermedia y demás información financiera	37
13.6	Procedimientos judiciales y de arbitraje	42
13.7	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor	43
14.	INFORMACIÓN ADICIONAL	43
14.1	Capital social	43
14.1.1	Informe del capital emitido	43
14.2	Estatutos y escritura de constitución	43
14.2.1	Registro y número de entrada, si procede, y descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución	43
15.	CONTRATOS RELEVANTES	44
16.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	44
17.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	45



FACTORES DE RIESGO

El Grupo Red Eléctrica desarrolla como actividad principal el transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España S.A.U. en su calidad de transportista y operador del sistema (“TSO”), lo que representa el 96% de la cifra de negocio consolidada y de los activos totales del Grupo. Por ello, los principales riesgos relacionados con los negocios del Grupo Red Eléctrica provienen de la actividad de esta sociedad.

Riesgo regulatorio

Tanto la actividad desempeñada por Red Eléctrica de España S.A.U. como la retribución percibida por ello están sujetas a un extenso marco regulatorio. Modificaciones materiales del marco regulatorio y del sistema de retribución pueden tener un efecto adverso en el negocio de la compañía, su situación financiera y sus resultados.

Asimismo, el incumplimiento de la normativa vigente que regula las actividades básicas de la compañía podría implicar sanciones monetarias y de otro tipo, impuestas por el regulador y posibles responsabilidades con terceras partes por daños y perjuicios.

Riesgos asociados a los planes de inversión de Red Eléctrica de España relativos a nuevas inversiones en la red de transporte y a la ejecución de los mismos.

La capacidad de Red Eléctrica de España de incrementar los ingresos procedentes de su principal área de actividad como transportista de energía eléctrica en España depende principalmente de la realización de inversiones en nuevas infraestructuras de transporte. Eventuales modificaciones en la planificación aprobada podrían afectar al crecimiento del negocio de Red Eléctrica de España.

Otro factor que puede afectar los resultados de la sociedad es el retraso o paralización de proyectos por dificultad de obtención de autorizaciones medioambientales y/o administrativas, por oposición de grupos políticos u otras organizaciones o por modificaciones en el entorno político o en el marco regulatorio.

También puede ser significativo en la cuenta de resultados de la compañía el incremento de coste en la ejecución de los proyectos por variaciones en los mercados financieros o de bienes y servicios.



Riesgos operacionales y medioambientales

Red Eléctrica de España está expuesta a responsabilidades medioambientales y operacionales inherentes a su actividad como consecuencia de fallos en los procesos, personal, equipos o sistemas y posibles daños en el entorno natural. En consecuencia, podría estar sujeta a reclamaciones por parte de las Administraciones públicas o terceras partes por daños medioambientales o de otro tipo relacionados con sus infraestructuras de transporte de energía eléctrica.

Asimismo, Red Eléctrica de España se encuentra en la última fase de su plan de integración de los activos adquiridos en los últimos años a las compañías eléctricas, con el objetivo de mantener en todas sus instalaciones un elevado nivel de calidad de servicio. Si el plan no pudiera culminarse de acuerdo con lo previsto, la sociedad podría estar expuesta al riesgo de no mantener estándares uniformes o experimentar unos mayores costes asociados a la integración, operación y mantenimiento de los nuevos activos

Red Eléctrica de España no puede asegurar que sea posible salvar tales riesgos, en cuyo caso, éstos podrían tener un efecto material adverso en la situación financiera y resultados de la compañía.

Riesgo de tipo de interés

Una parte de los intereses del endeudamiento del Grupo Red Eléctrica están indexados a tipos de interés de referencia tales como el EURIBOR y el LIBOR. La política del Grupo es la de limitar los riesgos de variación de tipos de interés manteniendo en torno al 70% de su deuda a tipo de interés fijo. La variación de los tipos de interés de referencia podría, en consecuencia, tener un impacto en los gastos financieros relacionados con el endeudamiento a tipos de interés variables. La deuda financiera neta del Grupo Red Eléctrica se ha situado a 30 de septiembre de 2008 en 3.035,3 millones de euros frente a los 2.697,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, para la nueva financiación, Red Eléctrica se verá afectada por el actual endurecimiento de los mercados financieros, siendo previsible que los márgenes a pagar sobre los tipos de interés de mercado sean superiores a los obtenidos en los últimos años.

Riesgo de crédito

Las características de los ingresos en las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dicho sistema determinan un nivel de riesgo de cobro no relevante en las actividades principales del Grupo Red Eléctrica. En concreto, estos ingresos se recaudan a través de la tarifa eléctrica y son liquidados en el sistema por las empresas distribuidoras, principalmente Endesa, Iberdrola y Unión Fenosa.

En cualquier caso, el riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de las sociedades del Grupo. La posición de liquidez del Grupo se basa en su fuerte capacidad de generación de fondos apoyada por la disposición de líneas de crédito a corto plazo que permiten mantener un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio.

Riesgos asociados a las inversiones internacionales

El Grupo Red Eléctrica ha realizado inversiones en Bolivia y Perú a través de Red Eléctrica Internacional. Las inversiones en estos países conllevan una serie de riesgos tales como las fluctuaciones en los tipos de cambio, restricciones al movimiento de capitales, inflación, inestabilidad política y económica, posibles expropiaciones públicas de activos y los riesgos relacionados con la necesidad de contar con un equipo de gestión local. En la medida en que dichos riesgos se materialicen en el futuro, no puede asegurarse cuál sería su efecto en la situación financiera y en los resultados del Grupo Red Eléctrica. No obstante, este riesgo es actualmente limitado ya que la aportación de las inversiones internacionales a los resultados consolidados del Grupo fue inferior al 3% en el 2007. Se prevé que este porcentaje se mantenga en niveles similares en el ejercicio 2008.



1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Identificación de las personas responsables

D^a. Esther Rituerto Martínez con D.N.I. nº, 16.505.108 – D en su calidad de Directora General de Administración y Finanzas de Red Eléctrica Corporación, S.A., con domicilio social en el paseo Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, Alcobendas, (28109-MADRID), y en virtud de los poderes otorgados por el Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación en su reunión del día 27 de noviembre de 2008, C.I.F. nº A-78003662 y C.N.A.E. sub clase nº 40.10, asume la responsabilidad de la totalidad del presente Documento de Registro cuyo formato se ajusta al Anexo IV del Reglamento (CE) Nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004.

1.2 Declaración de los responsables del Documento de Registro

D^a. Esther Rituerto Martínez, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)

Los Estados Financieros individuales de Red Eléctrica Corporación, S.A., del ejercicio 2006 y 2007, han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Asimismo, los estados financieros de Red Eléctrica Corporación S.A. y su grupo consolidado correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0242 y en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 9267, Sección 3^a, Folio 75, Hoja Nº 87.250-1, inscripción 1^a, NIF B-79031290.

2.2 Renuncias o no redesignaciones de los auditores

La Junta General de Accionistas de Red Eléctrica Corporación, S.A. celebrada el 26 de mayo de 2006 acordó nombrar auditor de cuentas de Red Eléctrica Corporación, S.A. y de su Grupo Consolidado a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por un periodo inicial de 3 años a contar desde el 1 de enero de 2006, siendo las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al año 2006, los primeros objeto de revisión por el citado auditor de cuentas. Dicho nombramiento es prorrogable por periodos anuales.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0242 y en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 9267, Sección 3^a, Folio 75, Hoja Nº 87.250-1, inscripción 1^a, NIF B-79031290.



3 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información histórica seleccionada

Las cifras clave históricas que resumen la situación financiera del Grupo Red Eléctrica son:

Balance Consolidado (miles de euros)

ACTIVO	2007	2006	Var. (%)
ACTIVOS NO CORRIENTES	4.959.363	4.501.399	10,2%
ACTIVOS CORRIENTES	355.661	317.001	12,2%
TOTAL ACTIVO	5.315.024	4.818.400	10,3%
PASIVO	2007	2006	Var. (%)
PATRIMONIO NETO	1.202.828	1.022.031	17,7%
PASIVOS NO CORRIENTES	3.193.999	3.052.250	4,6%
PASIVOS CORRIENTES	918.197	744.119	23,4%
TOTAL PASIVO	5.315.024	4.818.400	10,3%
Deuda Financiera neta / Deuda financiera neta + Fondos propios	69,2%	72,1%	

Fuente: Red Eléctrica

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada (miles de euros)

	2007	2006	Var. (%)
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.056.371	954.050	10,7%
- TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	584.582	552.207	5,9%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	471.789	401.843	17,4%
- GASTOS FINANCIEROS NETOS	(108.214)	(99.581)	-8,7%
+/- RESULTADO NETO POR VARIACIONES EN VALOR INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(8)	2.677	-
+/- PARTICIPACIÓN RESULT. SOC. POR PARTICIPACIÓN	664	847	-27,6%
+/- RESULTADO NETO POR DETERIORO VALOR DE ACTIVOS	(12.258)	(31.193)	154,5%
+/- RESULTADO NETO EN ENAJENACIÓN ACTIVOS NO CORRIENTES	1.244	114	-
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS	361.598	280.857	28,7%
- GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(118.542)	(80.699)	-46,9%
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (BENEFICIO)	243.056	200.158	21,4%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	243.056	200.158	21,4%
<i>EBITDA / Ingresos de explotación</i>	68,5%	68,3%	
<i>ROE (RDI / Fondos propios)</i>	20,2%	19,6%	
<i>ROA (EBIT después impuestos / Activo neto)</i>	8,2%	7,1%	

Fuente: Red Eléctrica



3.2 Información financiera relativa a periodos intermedios

Con excepción de lo dispuesto en el presente apartado y en los apartados 8 y 13.5.1 con respecto a los nueve primeros meses del ejercicio 2008, el presente Documento de Registro no recoge información financiera de Red Eléctrica Corporación ni del Grupo correspondiente a ningún periodo distinto de aquellos cerrados los 31 de diciembre de 2006 y 2007.

A continuación se detallan los principales epígrafes de los balances consolidados del Grupo Red Eléctrica a 30 de septiembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007. Los datos a 30 de septiembre no han sido auditados

Balance Consolidado (miles de euros)

ACTIVO	30/09/08	31/12/07	% 08/07
ACTIVOS NO CORRIENTES	5.152.712	4.959.363	3,9
ACTIVOS CORRIENTES	500.175	355.661	40,6
TOTAL ACTIVO	5.652.887	5.315.024	6,4
PASIVO	30/09/08	31/12/07	% 08/07
PATRIMONIO NETO	1.312.088	1.202.828	9,1
PASIVOS NO CORRIENTES	3.323.905	3.193.999	4,1
PASIVOS CORRIENTES	1.016.894	918.197	10,7
TOTAL PASIVO	5.652.887	5.315.024	6,4
Deuda Financiera neta / Deuda financiera neta + Fondos propios	69,8%	69,2%	
Fuente: Red Eléctrica			



A continuación se detallan los principales datos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Red Eléctrica, correspondientes a los primeros nueve meses de 2007 y 2008. Estos datos no han sido auditados.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada ¹ (miles de euros)

	30/09/08	30/09/07	% 08/07
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	841.436	765.054	10,0
- TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(263.817)	(218.984)	20,5
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)	577.619	546.070	5,8
- DOTACIONES AMORTIZACIÓN ACTIVOS NO CORRIENTES	(188.980)	(184.161)	2,6
- IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DEL INMOVILIZADO	6.071	5.425	11,9
- DETERIORO DE VALOR Y RDO .ENAJENACIONES INMOVILIZ.	237	774	-69,4
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	394.947	368.108	7,3
INGRESOS FINANCIEROS	4.899	841	-
GASTOS FINANCIEROS	(87.953)	(83.394)	5,5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	312.506	286.246	9,2
- GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(96.321)	(94.935)	1,5
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	216.185	191.311	13,0
- INTERESES MINORITARIOS	(3)	(3)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE (BENEFICIO)	216.182	191.308	13,0
<i>EBITDA / Ingresos de explotación</i>	68,6%	71,4%	
Fuente: Red Eléctrica			

¹ Los estados financieros correspondientes a los primeros nueve meses de 2008 han sido elaborados conforme a los formatos establecidos en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A efectos comparativos, se han realizado las correspondientes adaptaciones en las magnitudes comunicadas en los primeros nueve meses de 2007.

4 FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo se encuentran descritos al inicio del Documento de Registro

5 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 Historial y evolución del emisor

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social de la entidad emisora es Red Eléctrica Corporación, S.A., denominándose en el presente Documento de Registro Red Eléctrica, Sociedad Matriz, la Sociedad o la Compañía. Hasta el 1 de julio de 2008 la Sociedad se denominaba Red Eléctrica de España, S.A. Con esa fecha, y en cumplimiento de la Ley 17/07, de 4 de julio, de modificación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, cambió su denominación por la de Red Eléctrica Corporación y



traspasó su denominación a una nueva filial encargada del transporte y la operación del sistema eléctrico.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido, mediante Escritura otorgada el 29 de enero de 1985 ante el Notario de Madrid D. Tomás Aguilera de la Cierva, nº 72 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 214 general, 191 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja número 62.853, inscripción 1ª.

El cambio de denominación social y otras modificaciones estatutarias necesarias como consecuencia del mandato contenido en Ley 17/2007, se acordaron por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2008 mediante Acuerdos recogidos en Escritura Pública otorgada ante el Notario de Madrid Don Manuel Rodríguez Marín con número de protocolo 1738/2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 17.219, Libro 0, Folio 124, Sección 8ª, Hoja 59.083.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos

Tal y como se menciona en el punto anterior, la Sociedad fue constituida el 29 de enero de 1985 por tiempo indefinido.

5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

Red Eléctrica Corporación es una sociedad española con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, nº 177, Alcobendas, C.P. 28.109, Madrid (España). Los teléfonos de contacto de la Sociedad son 91 6502012 y 91 6508500.

Red Eléctrica Corporación está constituida como Sociedad Anónima y, en consecuencia, se encuentra sometida al régimen establecido por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas vigente en la actualidad, y por las demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

El régimen contable de la Sociedad Matriz está sujeto al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como, al Real Decreto 1815/1991, por el que se aprueban las normas para formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, el Grupo Red Eléctrica está obligado a presentar sus cuentas consolidadas a partir del ejercicio 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") que han sido adoptadas por la Unión Europea.

5.1.5 Acontecimientos recientes que sean importantes para evaluar la solvencia del emisor

No ha habido ningún acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.



5.2 Inversiones

5.2.1 Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados

A continuación, se muestra el detalle de las inversiones realizadas por el Grupo Red Eléctrica en los primeros nueve meses del ejercicio en curso:

Inversiones Grupo Red Eléctrica (miles de euros)	Sept.-08
Inversiones en la Red de Transporte en España	377.121
Inversiones en Redes de Transporte Internacionales	1.378
Inversión Financiera	-
Otras inversiones	10.648
Total	389.147

Las inversiones en la Red de Transporte en España están destinadas a la ampliación y mejora de la red de transporte peninsular.

Las inversiones en Redes de Transporte Internacionales recogen las realizadas por la sociedad boliviana Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE).

La partida de otras inversiones incluye fundamentalmente las inversiones realizadas en el desarrollo de la actividad de operación de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

5.2.2 Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos futuros

Si bien los órganos de gestión del Grupo Red Eléctrica no han adoptado compromiso futuro alguno, el Plan de Inversiones del Grupo Red Eléctrica prevé unas inversiones de 4.000 millones de euros en el periodo 2008-2012. En el marco de este Plan, se estima que las inversiones en 2009 se sitúen en el entorno de los 800 millones de euros.

Las inversiones estarán destinadas principalmente a robustecer el sistema de transporte de electricidad, a integrar en el sistema en condiciones de seguridad la creciente aportación de las energías renovables, alimentar los nuevos trenes de alta velocidad y a desarrollar las interconexiones internacionales y con Baleares.

5.2.3 Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.2.

En los últimos ejercicios, el cash-flow consolidado ha permitido financiar una parte significativa de las inversiones desarrolladas por Red Eléctrica, tendencia que se espera continúe en los próximos años, sin perjuicio de otras fuentes de financiación que pudieran ser necesarias en el futuro.



6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1 Actividades principales

6.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

I. Introducción

Red Eléctrica Corporación es la Sociedad Matriz del Grupo Red Eléctrica, cuyas principales actividades son el transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico.

Asimismo, el Grupo Red Eléctrica es responsable de la coordinación de los intercambios internacionales de energía.

Finalmente, el Grupo también desarrolla actividades en el exterior en el ámbito de las inversiones en infraestructuras de transporte eléctrico y la prestación de servicios de asesoría y consultoría fuera del sistema eléctrico español.

En el año 2008, el Grupo ha experimentado un proceso de reorganización societaria en cumplimiento de la Ley 17/2007 de 4 de julio, que modifica la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico. Los detalles de este proceso, que no ha supuesto ningún cambio en las magnitudes ni en las actividades del Grupo se encuentran recogidos en el Suplemento al Folleto Base de Pagarés registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de julio de 2008, número de registro 8968.2.

II. Actividades principales

A) Transporte de energía eléctrica en España

La actividad principal del Grupo Red Eléctrica es el transporte de energía eléctrica en alta tensión, consistiendo la misma, de acuerdo con la Ley 17/2007, en transportar energía eléctrica, así como en construir, mantener y maniobrar sus instalaciones. Esta actividad es desarrollada por la sociedad Red Eléctrica de España, S.A.U.

Esta compañía es propietaria de la práctica totalidad de la red de transporte peninsular, con cerca de 34.000 Km. de líneas de alta tensión, más de 3.000 posiciones en subestaciones y una capacidad de transformación de más de 58.000 MVA

La composición de la red de transporte propiedad de Red Eléctrica a 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006, así como a 30 de septiembre de 2008 es la siguiente:



	30/09/08 (*)	2007	2006
Kilómetros de circuitos	33.979	33.669	33.503
400 kV (Kilovoltios)	17.353	17.134	17.005
220 kV y menor	16.626	16.535	16.498
Número de posiciones	3.108	3.042	2.915
400 kV	1.025	1.004	950
220 kV y menor	2.083	2.039	1.965
Transformación (MVA) (Megavoltioamperios)	59.822	58.022	56.072

Fuente: Red Eléctrica

(*) Datos provisionales

La continua puesta en servicio de nuevas instalaciones y las operaciones de adquisición acordadas con las compañías eléctricas en años anteriores han supuesto un avance importante en la implantación en España del modelo de TSO (Transportista y Operador del Sistema), predominante en los países de nuestro entorno económico, en el que la titularidad y la gestión de la red de transporte así como la responsabilidad de su operación técnica del sistema recae en una única entidad.

El modelo de TSO ha sido ratificado legalmente tras la entrada en vigor de la Ley 17/2007, en el que se establece la existencia de un único sujeto transportista y se asigna dicha función, junto con las de operador del sistema y gestor de la red de transporte, a Red Eléctrica de España.

Para hacer efectiva la figura del transportista único, en la Ley 17/2007 se obliga a las empresas que sean titulares de instalaciones de transporte a transmitir dichas instalaciones a Red Eléctrica de España en un plazo máximo de 3 años, pudiendo quedar excluidas las instalaciones de 220 kV que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITyC") autorice expresamente, sin que hasta el momento éste se haya pronunciado al respecto. A la fecha del presente documento de registro no se ha producido ninguna transmisión ni se ha iniciado negociación alguna. En caso de que se produjera una adquisición significativa de instalaciones se comunicaría a la CNMV como hecho relevante.

Para desarrollar y mantener la red de transporte, Red Eléctrica de España efectúa las siguientes actividades:

- **Planificación:** la labor de Red Eléctrica de España consiste en la identificación de las necesidades futuras de desarrollo de la red para lo que elabora los consiguientes análisis de previsión de la demanda y de su cobertura, así como los estudios técnicos de adecuación de la red de transporte.
- **Desarrollo:** el esfuerzo inversor de Red Eléctrica de España se centra en el desarrollo y refuerzo estructural de la red de transporte, con el objetivo de atender a los incrementos de demanda en algunas zonas de la Península y facilitar la evacuación de la nueva generación instalada.

El refuerzo estructural de la red de transporte incluye el desarrollo de las interconexiones internacionales, que constituyen infraestructuras clave para la seguridad del suministro en España y para la integración del mercado eléctrico español con otros mercados. En este sentido, tiene singular relevancia el



desarrollo de las interconexiones con Francia, que conectan el sistema eléctrico español y portugués con el resto de sistemas eléctricos europeos, y cuya ampliación es uno de los objetivos fundamentales de la política energética en materia eléctrica de la UE.

Por ello, Red Eléctrica de España y RTE han creado recientemente la sociedad INELFÉ, participada al 50% por ambas sociedades, con el objetivo de desarrollar un nuevo eje de transporte de energía eléctrica por el Este de los Pirineos que permita aumentar la capacidad de interconexión entre las redes de transporte francesa y española.

- **Mantenimiento:** la realización del mantenimiento de los equipos y sistemas que configuran la red de transporte de alta tensión viene determinada por la aplicación de estrictos criterios de calidad, la utilización de técnicas de mantenimiento predictivo y la ejecución de trabajos con las instalaciones en tensión.

Es importante destacar la alta disponibilidad de las instalaciones de transporte de energía eléctrica de Red Eléctrica, consecuencia de la buena coordinación alcanzada entre los descargos por trabajos de construcción y mantenimiento, la calidad de las instalaciones y la aplicación de las técnicas de mantenimiento anteriormente descritas, lo que ha permitido alcanzar unos índices de calidad de servicio de transporte muy satisfactorios en términos de seguridad y continuidad de suministro, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

Evolución de la tasa de indisponibilidad (%)	2007 ⁽¹⁾	2006
Programada: Mto. preventivo y predictivo	0,24	0,42
Programada: Causas ajenas al mantenimiento	1,35	0,96
No programada: Mantenimiento correctivo	0,31	0,27
No programada: Circunstancias fortuitas previstas en las condiciones de diseño	0,02	0,02
No programada: Fuerza mayor o acciones de terceros ^(*)	0,62	0,22
Total indisponibilidad	1,92	1,67
Disponibilidad total	98,08	98,33

Fuente: Red Eléctrica

(1) Datos no auditados

(*) No computa a efectos del cálculo de la tasa de indisponibilidad, de acuerdo con el RD 1955/2000

Retribución del transporte

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 54/1997, la retribución de la actividad de transporte se establece atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad. Este artículo de la Ley ha sido desarrollado a través del Real Decreto 2819/1998 y el Real Decreto 325/2008.

En 2008 se ha establecido un nuevo modelo de retribución para la actividad de transporte, en lo que se refiere a las instalaciones posteriores a 1 de enero de 2008 (Real Decreto 325/2008), mientras que para las instalaciones anteriores a esa fecha continua aplicándose el Real Decreto 2819/1998.



Instalaciones con acta de puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008

El procedimiento de retribución está basado en la retribución de valores netos actualizados del activo, teniendo en cuenta la antigüedad y la vida útil de las instalaciones.

La retribución de las instalaciones se calcula a partir del valor reconocido de la inversión, que se determina a partir de valores unitarios de inversión. Su importe resulta de sumar al coste auditado de la instalación el 50% de la diferencia existente entre el valor unitario de referencia, (determinado por Orden Ministerial y actualizado anualmente en base a la evolución de precios) y el valor real auditado del activo.

La retribución anual (R_{in}) de las instalaciones se determina individualmente atendiendo a los costes de inversión (CI_{in}) y a los costes de operación y mantenimiento (COM_{in})

$$R_{in} = CI_{in} + COM_{in}$$

a) Retribución de la inversión (CI_{in}): la retribución por inversión se compone de una amortización anual (A_{in}) y la retribución del capital invertido (RF_{in})

$$CI_{in} = A_{in} + RF_{in}$$

A partir del valor reconocido de la inversión, se calcula una amortización inicial, A_{in} , considerando una vida útil estándar; y una remuneración del capital invertido RF_{in} aplicando al valor reconocido el Bono del Tesoro a 10 años del año de la puesta en servicio de la instalación más 375 puntos básicos (esta tasa de retribución se mantiene constante a lo largo de la vida útil del activo).

Para los años sucesivos, estos componentes de retribución se calculan de igual manera, pero aplicándose la retribución financiera sobre el valor neto del activo que se actualiza anualmente, al igual que la amortización, con una tasa de actualización del 2,5%.

b) Retribución por operación y mantenimiento (COM_{in}): Se basa en un sistema de valores unitarios de referencia. Estos valores se actualizan año a año con una tasa de actualización que tiene en cuenta la evolución de precios.

Los valores de referencia (inversión y operación y mantenimiento) no han sido fijados en el Real Decreto 325/2008, sino que deben establecerse por orden ministerial, a propuesta de la CNE. El plazo dado a la CNE venció el pasado 1 de octubre de 2008, sin que hasta el momento esta propuesta haya sido realizada. El Real Decreto 325/2008 establece que *“Provisionalmente y hasta que no se aprueben los valores unitarios de referencia para los costes de operación y mantenimiento para las instalaciones de transporte puestas en servicio a partir del 1 de enero de 2008, se aplicarán los establecidos en el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, y sus correspondientes actualizaciones.”*

Instalaciones con acta de puesta en servicio anterior al 1 de enero de 2008

Para las instalaciones anteriores a 1 de enero del año 2008, continúa en vigor el Real Decreto 2819/1998. De acuerdo con este Real Decreto, la retribución anual de las instalaciones de transporte se determina como suma de tres términos:



- Instalaciones que entraron en servicio con anterioridad a 31-12-1997
- Instalaciones que entraron en servicio con posterioridad a 31-12-1997
- Incentivo por disponibilidad (derogado por el Real Decreto 325/2008)

El Real Decreto 2819/1998 establece que los ingresos reconocidos a las instalaciones puestas en servicio con anterioridad al 31-12-1997 se actualizan anualmente con el índice IPC-X y para las posteriores a esa fecha se actualizan con el índice IPC-Y (donde X e Y son dos factores de eficiencia fijados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Esto supone, respecto a la futura fijación de los ingresos de las instalaciones retribuidas con el Real Decreto 2819/1998 (altas hasta 2007), que estos ingresos se obtendrán partiendo de la cifra de retribución reconocida para el año 2008 (excluido el incentivo por disponibilidad) y aplicando el procedimiento de actualización descrito anteriormente.

Incentivo global por disponibilidad de la empresa transportista

El Real Decreto 325/2008 ha derogado el incentivo por disponibilidad recogido en el Real Decreto 2819/1998 y en su lugar ha establecido un nuevo incentivo, cuyo procedimiento de cálculo será desarrollado regulatoriamente mediante orden ministerial (actualmente pendiente de publicación). El incentivo queda limitado al ± 2 por ciento de los costes anuales de inversión y podrá consistir en una bonificación o penalización que aplicará al conjunto de instalaciones del transportista.

Los ingresos reconocidos cada ejercicio a las empresas transportistas son calculados según el procedimiento anterior y son publicados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Los ingresos reconocidos inicialmente a Red Eléctrica de España para el ejercicio 2008 ascendieron a 1.023 millones de euros.

El transportista percibe los ingresos anteriores a través del procedimiento de liquidación establecido en el Real Decreto 2017/1997, administrado por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Según este procedimiento los distribuidores comunican mensualmente a la CNE su facturación procedente de la venta de energía a los abonados finales y de los peajes facturados a los clientes cualificados. La CNE descuenta a la facturación anterior los porcentajes para cubrir los costes permanentes y los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, así como las cantidades pagadas por los distribuidores por sus compras de energía al régimen ordinario y especial. La cantidad resultante se aplica para cubrir los costes reconocidos a las actividades de transporte (caso de Red Eléctrica), distribución y otros costes regulados.

B) Operación del sistema en España

El Grupo Red Eléctrica, a través de su filial Red Eléctrica de España, opera tanto el sistema eléctrico peninsular como los sistemas insulares y extrapeninsulares, asegurando en todo momento la continuidad y seguridad del sistema eléctrico.

Como operador del sistema, Red Eléctrica de España garantiza el equilibrio constante entre la producción y el consumo eléctrico de nuestro país. Para ello, prevé la demanda de electricidad y opera, de forma coordinada y en tiempo real, las instalaciones de generación y transporte eléctrico, logrando que la producción



programada en las centrales eléctricas coincida en cada instante con la demanda real de electricidad de los consumidores.

En marzo del año 2005 se ampliaron las funciones del operador del sistema, como consecuencia del Real Decreto-Ley 5/2005, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública, incorporando a las inicialmente previstas en la Ley 54/1997 las de liquidación de la garantía de potencia, de los servicios de ajuste del sistema y de liquidación de los desvíos incurridos por los generadores y consumidores.

La operación del sistema, para el correcto desarrollo de las funciones que se le encomiendan, debe actuar bajo los siguientes principios:

- Independencia
- No discriminación
- Transparencia
- Objetividad
- Eficiencia

De esta forma, se garantiza que la operación del sistema se desarrolle con imparcialidad y con el mínimo coste para el sistema.

Los Centros de Control son uno de los instrumentos básicos de que dispone Red Eléctrica de España para el desarrollo de las funciones que la Ley del Sector Eléctrico le asigna como Operador del Sistema. Desde ellos, se coordina y controla en tiempo real la generación y el transporte del sistema eléctrico

Red Eléctrica de España cuenta en la actualidad con dos Centros de Control en la península, el Centro de Control 1 (CECOEL) y el Centro de Control 2 (CC2), entre los que existe redundancia completa de todos los equipos y la posibilidad de apoyo remoto recíproco. Esta configuración totalmente redundante no tiene precedentes en los sistemas existentes y sitúa a Red Eléctrica de España en una posición de liderazgo en ese campo. Asimismo, cuenta con un centro de control en las Islas Baleares y dos centros en las Islas Canarias

En 2006, Red Eléctrica de España puso en funcionamiento un centro de control específico para la supervisión y control de las instalaciones del régimen especial (energías renovables y cogeneración). Esta unidad especializada, denominada Centro de Control de Régimen Especial (Cecre), está asociada al CECOEL y tiene como principal objetivo integrar en el sistema eléctrico la máxima producción de energía de origen renovable, especialmente eólica, en condiciones de seguridad.

De acuerdo con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, la retribución de la operación del sistema tiene unos costes reconocidos, que son considerados como costes permanentes del sistema y que una vez fijados se reciben a través de un tanto por ciento de la facturación de las empresas distribuidoras procedente tanto de la aplicación de las tarifas integrales como de las tarifas de acceso a la red.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, establece regulatoriamente cada año los porcentajes de facturación sobre tarifa regulada y peajes, destinados a cubrir los costes de la operación del sistema. Así, los ingresos previstos por el MITyC para el



2008 y 2007 han ascendido a 36.781 miles de euros y 35.503 miles de euros respectivamente.

C) Intercambios internacionales

El Grupo Red Eléctrica es responsable de coordinar con los operadores de otros países la información relativa a intercambios internacionales de energía que se están llevando a cabo, así como la medida de los flujos de energía que se realicen a través de las interconexiones internacionales. Asimismo, le corresponde gestionar la realización de intercambios a corto plazo cuando éstos tengan por objeto el apoyo entre sistemas eléctricos para mantener las condiciones de calidad y seguridad de suministro en los términos que determine el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Respecto a los contratos de intercambios internacionales de energía a largo plazo, la Ley 54/1997 establece que aquéllos que fueron suscritos por Red Eléctrica con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley mantendrán su vigencia hasta que se produzca su extinción, conforme al período de finalización pactado en el contrato.

En la actualidad, el Grupo Red Eléctrica gestiona dos contratos internacionales a largo plazo a través de la Sociedad Matriz, Red Eléctrica Corporación.

- Contrato de Suministro de Energía de Electricité de France (EDF) a Red Eléctrica, con una potencia contratada, durante todas las horas del año, de 550 MW hasta el año 2004, 500 MW hasta el 2005 y 300 MW hasta el 2010.
- Contrato de Suministro de Energía de Red Eléctrica a Electricité de France (EDF), con una potencia contratada, durante un máximo de 600 horas dentro del período de noviembre a marzo, de 550 MW hasta el año 2004, 500 MW hasta el 2005 y 300 MW hasta el 2010.

La gestión de estos contratos ha sido desempeñada por la sociedad Red Eléctrica de España S.A. en las condiciones señaladas en los párrafos anteriores desde el año 1998. Conforme a lo establecido en la Ley 17/2007, en cuya disposición transitoria tercera se requería a Red Eléctrica de España dar una solución a los contratos suscritos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997, que le eximiera de la responsabilidad de su gestión, los derechos de estos contratos han sido asignados a partir del 1 de julio de 2008 a Red Eléctrica Corporación, sociedad matriz del nuevo holding constituido en la misma fecha. .

El margen bruto de esta actividad para Red Eléctrica ha ascendido a 3,7 millones de euros en 2006 y 3,6 millones de euros en 2007.

D) Otras actividades

El Grupo Red Eléctrica ha venido desarrollando actividades no encuadradas en su función fundamental de transportista de energía eléctrica y operación del sistema, encaminadas a maximizar la rentabilidad de su experiencia y de su capacidad tecnológica y financiera.

La aprobación en 2007 de la Ley 17/2007 mantiene la opción de llevar a cabo actividades distintas de la principal para las empresas que desarrollan actividades reguladas.



Negocio internacional

La actividad internacional tiene como misión poner en valor los recursos y la experiencia del Grupo Red Eléctrica en la gestión de redes y sistemas eléctricos, actividad realizada a través de la sociedad Red Eléctrica Internacional. Para alcanzar este objetivo, Red Eléctrica Internacional gestiona las inversiones internacionales en infraestructuras de transporte del Grupo Red Eléctrica, lidera los proyectos de consultoría y asistencia técnica para clientes externos y promueve nuevas oportunidades de negocio en el ámbito internacional.

La actividad inversora de Red Eléctrica Internacional se concreta en la participación de un 33,75% en la Sociedad peruana Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) y de un 99,94% en Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE), empresa de referencia en el sector de transporte en Bolivia.

La actividad desarrollada por el negocio internacional ha supuesto en 2007 unos ingresos de 22,3 millones de euros, un EBITDA de 13,8 millones de euros, un EBIT de 9,0 millones de euros y un Resultado después de impuestos de 2,3 millones de euros.

Negocio de consultoría

Esta línea de negocio de Red Eléctrica Internacional, se basa en la puesta en valor de la experiencia y las capacidades técnicas desarrolladas a lo largo de más de 20 años de actividad como operador del sistema eléctrico en España.

Proyectos de consultoría finalizados

Red Eléctrica Internacional ha desarrollado diversos proyectos de consultoría. Entre los finalizados durante 2007 destacan los siguientes:

- Argelia. Desarrollo de especificaciones técnicas para la contratación de trabajos de mantenimiento de líneas con helicóptero y asistencia técnica para el mantenimiento de máquinas de potencia.
- Albania. Asistencia técnica para la consolidación de la empresa de transporte y operación.

6.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividades significativos

Red Eléctrica no ha presentado ningún nuevo producto o actividad significativos.

6.2 Mercados principales

Breve descripción de los mercados principales en los que compete el emisor

No se incluye un desglose por mercado geográfico del grupo ya que la mayor parte de los ingresos provienen del mercado español (aproximadamente el 98,00%).

El detalle por actividad de los ingresos del Grupo Red Eléctrica en los ejercicios 2007, y 2006 se muestra en el siguiente cuadro:



Grupo Red Eléctrica (miles de euros)	30/09/08	2007	2006	07/06 (%)
Prestación de servicios de Transporte en España	767.163	938.300	856.473	9,6%
Operación del Sistema	27.999	35.685	36.532	-2,4%
Prestación de servicios de Transporte en Bolivia	16.193	20.364	19.896	2,4%
Otras prestaciones de servicios y ventas	25.781	36.561	36.361	0,6%
Total Grupo	837.136	1.030.910	949.262	8,6%

Fuente: Red Eléctrica

El incremento en 2007 de los ingresos por servicios de transporte en España se debe, fundamentalmente, a la retribución de las puestas en servicio de 2006.

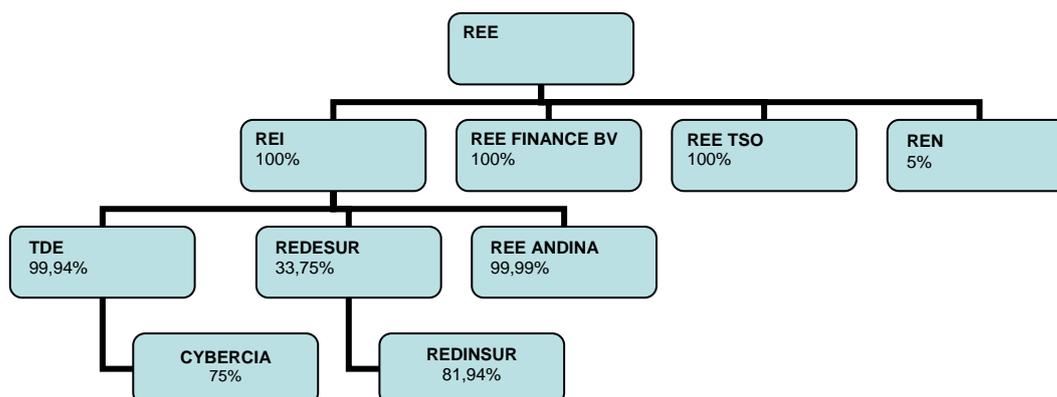
6.3 Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva

Red Eléctrica no ha realizado ninguna declaración relativa a su posición competitiva.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y de la posición del emisor en el mismo

Red Eléctrica Corporación es la Sociedad Matriz del Grupo Red Eléctrica que, a 31 de diciembre de 2007 (se denominaba Red Eléctrica de España, S.A.) contaba con las siguientes participaciones accionariales (el detalle de las mismas se encuentra en el punto 7.2):





Cambios en el perímetro de consolidación desde el 31 de diciembre de 2007

Constitución de INELFE

Esta sociedad ha sido constituida en octubre de 2008, estando participada al 50% por Red Eléctrica de España S.A.U. y la sociedad francesa Réseau de Transport d'Electricité (RTE). La sociedad, con domicilio social en Francia, tiene por objeto el diseño y ejecución o construcción de la nueva interconexión eléctrica entre España y Francia por el Este de los Pirineos

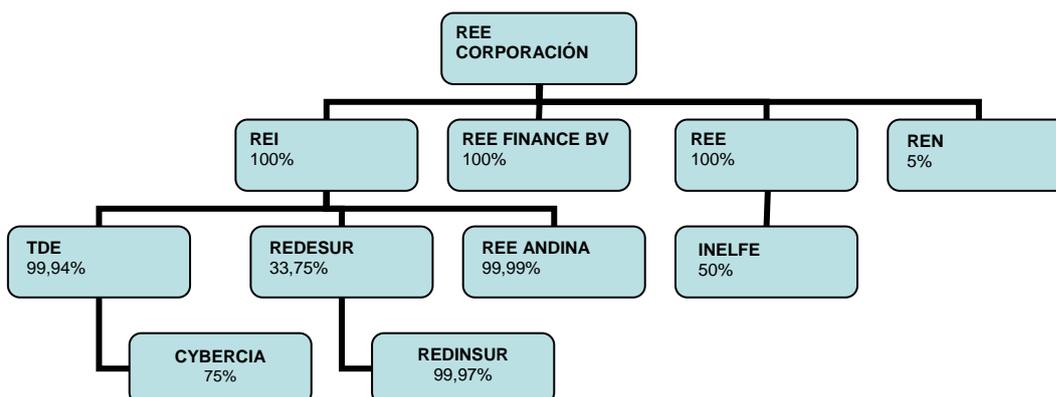
Compra de la participación de Redinsur

En julio de 2008, Redesur ha adquirido a la empresa peruana GHF Representaciones 699 acciones de las 700 que esta última ostentaba en Redinsur, pasando a controlar el 99,97% de la misma.

Cambio de estructura societaria

Como ya se comunicó en el Suplemento al Folleto de Base de Pagarés registrado en la CNMV con fecha 31 de julio de 2008, en cumplimiento de la Ley 17/07, Red Eléctrica de España S.A. pasó a denominarse Red Eléctrica Corporación S.A. con fecha efectiva 1 de julio al tiempo que transfería su nombre a Red Eléctrica de España TSO, S.L. que pasó a denominarse en esa fecha Red Eléctrica de España S.A.U.

Tras estas modificaciones, las participaciones accionariales de Red Eléctrica Corporación han quedado integradas por las siguientes sociedades:



A continuación se incluye un listado con todas las participaciones accionariales de Red Eléctrica Corporación.



Nombre	País	Proporción de interés de propiedad
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A.U. (REE)	España	La Sociedad Matriz participa directamente en un 100 por 100 del capital social de la misma
RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.U. (REI)	España	La Sociedad Matriz participa directamente en un 100 por 100 del capital social de la misma
RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR)	Perú	RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.U. participa directamente en el capital social de REDESUR con un 33,75 por 100. También son socios de REDESUR, ABENGOA PERÚ, S.A. y COBRA PERU, S.A. con un 23,75% de participación, respectivamente. Finalmente, el 18,75 por 100 restante del capital social de REDESUR es propiedad directamente de la sociedad AC CAPITALES SAFI, S.A., en su condición de sociedad administradora del Fondo de Inversión en Infraestructuras, Servicios Públicos y Recursos Naturales
RED INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES DEL SUR, S.A. (REDINSUR)	Perú	REDESUR detenta una participación directa del 99,97% por 100 en el capital social de REDINSUR.
RED ELÉCTRICA ANDINA, S.A.C. (REA)	Perú	RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL participa directamente en el capital social de dicha sociedad con un porcentaje de 99,99 por 100. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción y la realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.
TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (TDE)	Bolivia	RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL participa directamente en el capital social de dicha sociedad con un porcentaje de 99,94 por 100, consecuencia de adquirir un 99,4 por 100 a RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA (Sociedad participada por Unión Fenosa, BSCH y la Sociedad Boliviana Mercurio) y un 0,54 por 100 a accionistas minoritarios (empleados de TDE).
CYBERCIA, S.R.L.	Bolivia	TDE participa directamente en el capital social de dicha sociedad con un porcentaje del 75 por 100, quedando el resto en poder de accionistas minoritarios.
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA FINANCE B.V.	Holanda	La Sociedad Matriz participa directamente en un 100 por 100 del capital social de la misma
REN-REDES ENERGÉTICAS NACIONAIS, SGPS, S.A. (REN)	Portugal	La Sociedad Matriz adquirió un 5% del capital social de REN en el mes de marzo de 2007, en el marco de la alianza estratégica formalizada entre ambas sociedades para aprovechar sinergias empresariales; REN es el operador del sistema eléctrico portugués.
INELFÉ	Francia	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A.U. participa directamente en el capital social de dicha sociedad con un porcentaje del 50 por 100, siendo RTE EDF Transport el propietario del otro 50%. El objeto básico de la sociedad es el diseño y construcción de la nueva interconexión eléctrica con entre España y Francia por el este de los Pirineos.

Fuente: Informe de auditoría y Red Eléctrica



7.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia

Red Eléctrica Corporación es la Sociedad Matriz de su grupo y no depende de ninguna otra entidad.

8 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

8.1 Incluir una declaración de que no habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

No se ha producido ningún cambio importante en las perspectivas de Red Eléctrica desde el 31 de diciembre de 2007, fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

8.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual.

El día 23 de julio de 2007 se produjo un incidente iniciado con la caída de un cable de la red de distribución de 110 kV, propiedad de FECSA – Endesa, sobre la instalación de 220 kV de Red Eléctrica de España en la subestación de Collblanc (provincia de Barcelona), que posteriormente se extendió a otras subestaciones, concretamente a Urgell y Maragall (situadas también en la provincia de Barcelona).

A raíz del corte eléctrico producido en Barcelona, la CNE y la Generalitat de Catalunya abrieron sendos expedientes informativos, si bien en el caso de la Generalitat dio lugar a la apertura de un expediente sancionador. El 12 de septiembre de 2008 se recibió la Resolución de la Generalitat, que acuerda declarar cometida la infracción y la sanciona con una multa de 11 millones de euros para Red Eléctrica de España. .

Tras recibir este expediente, Red Eléctrica ha dotado la correspondiente provisión en sus estados financieros, si bien, con fecha 10 de noviembre de 2008, la sociedad ha presentado Recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, al no estar conforme con los supuestos y valoraciones que el órgano instructor del expediente ha utilizado para la imposición de la misma.

No se conoce ninguna información distinta de las expuestas en el presente Documento de Registro, que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

9 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Sociedad ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación sobre beneficios



10 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

10.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son importantes con respecto a ese emisor:

- a) miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión;**
- b) socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones;**

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de la Sociedad emisora está formado por un mínimo de nueve (9) y un máximo de trece (13) miembros, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de julio de 2003, fijó en once (11) el número efectivo de Consejeros dentro de los límites mínimo y máximo anteriormente señalados.

La identidad, fechas relativas al primer y último nombramiento y tipología de cada miembro del Consejo de Administración, a la fecha de registro del presente Documento de Registro son:

Nombre Consejero	Primer nombramiento	Último nombramiento	Cargo en Consejo	Tipo de Consejero	Procedimiento de elección
D. Luis M ^a Atienza Serna	08.07.04	26.05.05	Presidente	Ejecutivo	Junta General
D ^a María Jesús Álvarez González	22.05.08	22.05.08	Vocal	Dominical (SEPI)	Junta General
D. José Folgado Blanco	22.05.08	22.05.08	Vocal	Independiente	Junta General
D. Antonio Garamendi Lecanda	20.07.99	22.05.08	Vocal	Independiente	Junta General
D. Manuel Alves Torres	26.10.99	22.05.08	Vocal	Dominical (SEPI)	Junta General
D. Arantza Mendizábal Gorostiaga	22.05.08	22.05.08	Vocal	Independiente	Junta General
D. José Rodríguez Pereira dos Penedos	22.05.08	22.05.08	Vocal	Independiente	Junta General
D. Rafael Suñol Trepat	16.12.04	26.05.05	Vocal	Dominical (SEPI)	Junta General
D ^a Ángeles Amador Millán	26.05.05	26.05.05	Vocal	Independiente	Junta General
D. Martín Gallego Málaga	28.06.05	26.05.06	Vocal	Independiente	Junta General
D. Francisco Javier Salas Collantes	28.06.05	26.05.06	Vocal	Independiente	Junta General



Asimismo, Red Eléctrica cuenta con una Comisión de Auditoría de la que se da detalle en el punto 11.1 siguiente y una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo cuya composición a la fecha del Documento de Registro es la siguiente:

Miembro	Cargo	Tipo de Consejero
D ^a . Angeles Amador Millán	Presidente	Independiente
D. Luis M ^a Atienza Serna	Vocal	Ejecutivo
D. Manuel Alves Torres	Vocal	Dominical
D. Antonio Garamendi Lecanda	Vocal	Independiente

Actuando como Secretario de la misma Rafael García de Diego Barber por ser, a su vez, Secretario del Consejo de Administración.

La organización, funcionamiento y competencias de la citada Comisión se regulan en el artículo 24 de los Estatutos sociales y en los artículos 15 y 16 del Reglamento del Consejo.

A continuación se indican las principales actividades ejercidas fuera de la Compañía por determinados miembros del Consejo de Administración, en la medida en que dichas actividades son importantes con respecto a Red Eléctrica.

D. José Rodríguez Pereira dos Penedos

- Presidente de Redes Energéticas Nacionais, REN.

D^a. María Jesús Álvarez González

- Directora Económico-Financiera de SEPI.
- Miembro del Comité de Dirección de SEPI.

D. Manuel Alves Torres

- Director de Planificación y Control de SEPI.
- Miembro del Comité de Dirección de SEPI.

10.2 Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

Deben declararse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 10.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos, debe hacerse una declaración a ese efecto.

Durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se han producido situaciones de conflicto de interés entre los Consejeros y la Sociedad en función de lo establecido en el artículo 127 ter LSA y en el artículo 29 del Reglamento del Consejo.



11 PRÁCTICAS DE GESTIÓN

11.1 Detalles relativos al comité de auditoría del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de las condiciones en las que actúa

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres miembros conforme a lo previsto en el artículo 23.1 de los Estatutos Sociales y el artículo 13 del nuevo Reglamento del Consejo, nombrados para ejercer su cargo durante tres años.

Según dispone la anterior normativa, la Comisión estará compuesta por mayoría de Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, si bien la Comisión siempre ha estado integrada únicamente por Consejeros externos.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad, a fecha de presentación del presente documento, tiene la siguiente composición:

- Francisco Javier Salas Collantes (Consejero independiente) Presidente
- M^a Jesús Álvarez González (Consejero dominical) Vocal
- Arantxa Mendizábal Gorostiaga (Consejero independiente) Vocal

Actúa como Secretario Rafael García de Diego Barber, por serlo también del Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría tiene asignadas en los Estatutos Sociales (artículo 23) y en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 14), entre otras, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en su función de vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos de la Sociedad, de la independencia del auditor externo, del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, del análisis previo de operaciones significativas de la Sociedad y en relación con aquellas competencias que el Consejo de Administración le atribuya.

En relación con los accionistas de la Sociedad, la Comisión tiene la responsabilidad de conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los mismos en el ámbito de sus funciones, e informar, en su caso, en la Junta General sobre las cuestiones de su competencia que en ella planteen los accionistas.

Por último, debe mantener informado periódicamente al Consejo de Administración de sus actividades y tiene que elaborar una memoria anual de sus actividades para incorporarla a la información anual de la Sociedad y su Grupo, así como un plan de actuaciones para cada ejercicio.

11.2 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla este régimen, debe incluirse una declaración a este efecto, así como una explicación de los motivos por los que el emisor no lo cumple

Red Eléctrica cumple con el régimen jurídico de Gobierno Corporativo vigente en España a la fecha de registro del presente Documento de Registro, establecido en la normativa estatal aplicable (Ley 26/2003 y normativa de desarrollo). Asimismo, la Sociedad remite anualmente a la CNMV su Informe de Gobierno Corporativo donde se detalla el cumplimiento de las recomendaciones sobre el denominado "Código Unificado de Buen Gobierno", habiéndose remitido el último Informe con fecha 18 de abril de 2008, el cual se incorpora por referencia al presente Documento de Registro.



12 ACCIONISTAS PRINCIPALES

12.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de ninguna persona física o jurídica que pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) es titular de forma directa, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, de una participación del 20% del capital social de la Sociedad.

La entrada en vigor de la Ley 17/2007, ha introducido diversas modificaciones que afectan a los accionistas de la Compañía. En concreto, el apartado segundo de la disposición adicional tercera de la Ley 17/2007 establece nuevos límites máximos de participación en el accionariado de la Sociedad. Dicha limitación tiene como principal finalidad la de garantizar la independencia de la Sociedad que realiza actividades reguladas y que constituyen un servicio esencial en términos legales, frente al control de la misma por cualquier persona.

Así, puede participar en el accionariado de la Sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta sociedad no supere el cinco por ciento del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del tres por ciento. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de éstos con una cuota superior al cinco por ciento, no podrán ejercer derechos políticos en la sociedad responsable de la operación del sistema por encima del uno por ciento.

Se mantiene el régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que no ha sido objeto de modificación, que deberá mantener, en todo caso, una participación no inferior al diez por ciento (10%).

12.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control del emisor

La Sociedad no tiene constancia de ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar al control de Red Eléctrica Corporación.



13. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

13.1 Información financiera histórica

Información financiera histórica auditada que abarque los 2 últimos ejercicios (o el período más corto de actividad del emisor), y el informe de auditoría correspondiente a cada año. Esta información financiera se preparará de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 o, si no es aplicable, con las normas nacionales de contabilidad de un Estado miembro para emisores de la Comunidad. Para emisores de terceros países, la información financiera se preparará de conformidad con las normas internacionales de contabilidad adoptadas según el procedimiento del artículo 3 del Reglamento (CE) nº 1606/2002 o con normas nacionales de contabilidad de un tercer país equivalentes a esas. Si la información financiera no es equivalente a las normas mencionadas, se presentará bajo la forma de estados financieros reexpresados.

La información financiera histórica más reciente debe presentarse y prepararse de forma coherente con la que se adoptará en los próximos estados financieros anuales publicados del emisor, teniendo en cuenta las normas y políticas contables, y la legislación aplicable a esos estados financieros anuales.

Si el emisor ha operado en su esfera actual de actividad económica durante menos de un año, la información financiera histórica auditada que cubra ese período debe prepararse de conformidad con las normas aplicables a los estados financieros anuales con arreglo al Reglamento (CE) nº 1606/2002, o, si es no aplicable, con las normas nacionales de contabilidad de un Estado miembro si el emisor es de la Comunidad. Para emisores de terceros países, la información financiera histórica se preparará de conformidad con las normas internacionales de contabilidad adoptadas según el procedimiento del artículo 3 del Reglamento (CE) nº 1606/2002 o con normas nacionales de contabilidad de un tercer país equivalentes a esas. Esta información financiera histórica debe estar auditada.

Si la información financiera auditada se prepara con arreglo a normas nacionales de contabilidad, la información financiera requerida bajo este epígrafe debe incluir por lo menos:

- a) balance;
- b) cuenta de resultados;
- c) estado de flujos de tesorería;
- d) políticas contables utilizadas y notas explicativas.

La información financiera histórica anual deberá auditarse de manera independiente o informar de si, a efectos del documento de registro, ofrece una imagen fiel, de conformidad con las normas de auditoría aplicables en un Estado miembro o una norma equivalente

Las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Red Eléctrica Corporación y su Grupo correspondientes al ejercicio 2007 han sido aprobados en la Junta General de Accionistas Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2008, los cuales se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.



GRUPO RED ELÉCTRICA
BALANCE CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2007	2006	2007/2006
Inmovilizaciones materiales	4.788.536	4.433.642	8,0%
Inmuebles de inversión	2.597	2.734	(-5,01%)
Activos intangibles	3.993	5.433	(-26,5%)
Activos financieros no corrientes	114.918	13.029	782,0%
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	5.450	7.204	(-24,3%)
Activos por impuestos diferidos	43.028	38.921	10,6%
Otros activos no corrientes	841	436	92,9%
Activos no corrientes	4.959.363	4.501.399	10,2%
Existencias	32.227	28.974	11,2%
Deudores y pagos anticipados corrientes	299.600	264.853	13,1%
Activos financieros corrientes	2.276	1.671	36,2%
Activos por impuestos corrientes	9.313	7.813	19,2%
Otros activos corrientes	268	316	(-15,2%)
Efectivo y otros medios líquidos	11.337	13.374	(-15,2%)
Activos clasificados como mantenidos para la venta	640	-	-
Activos corrientes	355.661	317.001	12,2%
Total Activo	5.315.024	4.818.400	10,3%

PASIVO	2007	2006	2007/2006
Capital	270.540	270.540	-
Otras reservas	264.546	264.546	-
Resto de reservas	667.687	486.887	37,1%
Intereses minoritarios	55	58	(-5,2%)
Patrimonio neto	1.202.828	1.022.031	17,7%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.185.617	1.224.956	(-3,2%)
Deudas con entidades de crédito	1.408.110	1.277.270	10,2%
Otros pasivos financieros no corrientes	26.496	20.627	28,5%
Pasivos por impuestos diferidos	154.375	144.024	7,2%
Provisiones	22.083	19.166	15,2%
Otros pasivos no corrientes	397.318	366.207	8,5%
Pasivos no corrientes	3.193.999	3.052.250	4,6%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	17.498	16.429	6,5%
Deudas con entidades de crédito	47.446	129.377	(-63,3%)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	177.086	142.333	24,4%
Provisiones	1.571	1.477	6,4%
Pasivos por impuestos corrientes	51.590	34.628	49,0%
Otros pasivos corrientes	623.006	419.875	48,4%
Pasivos corrientes	918.197	744.119	23,4%
Total Pasivo	5.315.024	4.818.400	10,3%

Fuente: Red Eléctrica



GRUPO RED ELÉCTRICA
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
EJERCICIOS 2007 Y 2006
EN MILES DE EUROS

CUENTA DE RESULTADOS	2007	2006	2007/2006
Importe neto de la cifra de negocio	1.030.910	949.262	8,6 %
Otros ingresos de explotación	25.461	4.788	431,8 %
Aprovisionamientos	(60.951)	(36.390)	67,5 %
Gastos de personal	(88.374)	(84.902)	4,1 %
Otros gastos de explotación	(183.794)	(181.069)	1,5 %
Dotaciones amortizaciones activos no corrientes	(251.463)	(249.846)	0,6 %
Resultado neto de explotación	471.789	401.843	17,4 %
Ingresos financieros	3.169	2.549	24,3 %
Gastos financieros	(111.383)	(102.130)	9,1 %
Diferencias de cambio	1.030	237	334,6 %
Resultado neto por variaciones de valor en instrumentos financieros	(8)	2.677	(-100,3%)
Resultado neto por deterioro de valor de activos	(12.258)	(31.193)	(-60,7%)
Participación en resultados en sociedades contabilizadas por el método de la participación	664	847	(-21,6%)
Resultado neto en enajenación de activos no corrientes	1.244	114	991,2 %
Otras ganancias o pérdidas	7.351	5.913	24,3 %
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	361.598	280.857	28,7 %
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(118.542)	(80.699)	46,9 %
Resultado del ejercicio de actividades continuadas	243.056	200.158	21,4 %
Intereses minoritarios	(7)	(4)	75,0 %
Resultado atribuido a la sociedad dominante	243.049	200.154	21,4 %

Fuente: Red Eléctrica



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (en miles de euros)

	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	612.469	601.091
Flujo de efectivo de las actividades de operación	622.097	559.762
Resultado antes de impuestos	361.598	280.057
Dotaciones Amortizaciones activos no corrientes	251.463	249.846
Otros resultados que no generan movimientos de fondos	10.117	11.167
Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado	(12.103)	(10.510)
Resultado neto en enajenación de activos no corrientes y valoración de instrumentos no financieros	11.022	28.402
Impuestos sobre las ganancias pagados	(98.102)	(94.115)
Variación del capital circulante operativo	91.771	151.792
Variación en existencias, deudores, pagos anticipados corrientes y otros activos corrientes	(44.225)	79.798
Variación en acreedores comerciales, cobros anticipados corrientes y otros pasivos corrientes	135.996	71.994
Pagos de provisiones	(3.297)	(16.348)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(590.912)	(308.764)
Adquisición y enajenación de inmovilizado material e intangible	(527.481)	(365.546)
Adquisiciones y enajenación de otras inversiones	(102.962)	360
Adquisición y enajenación de participadas y negocios conjuntos	-	(618)
Subvenciones de capital y otros cobros anticipados recibidos	39.261	57.040
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(23.154)	(297.421)
Movimientos patrimonio	46.108	(47.554)
Disposición de deuda financiera a l/p	161.870	111.687
Reembolsos de deuda financiera a l/p	(28.190)	(106.927)
Disposición de deuda financiera a c/p	576.807	1.065.795
Reembolso de deuda financiera a c/p	(658.758)	(1.221.791)
Dividendos pagados	(120.991)	(98.631)
FLUJO NETO DE EFECTIVO	(1.597)	(5.094)
Variación del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes	(440)	(300)
VAR. DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EN EL PERIODO	(2.037)	(5.394)
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del periodo</i>	13.374	18.768
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</i>	11.337	13.374

Fuente: Red Eléctrica



GRUPO RED ELÉCTRICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EJERCICIOS 2007 Y 2006
EN MILES DE EUROS

PATRIMONIO NETO	Capital suscrito	Otras reservas	Resto de reservas	Intereses minoritarios	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2006	270.540	264.546	427.693	74	962.853
Distribución de los beneficios del ejercicio 2005:					
A dividendo complementario ejercicio 2005	-	-	(62.043)	-	(62.043)
Dividendo a cuenta ejercicio 2006	-	-	(43.428)	-	(43.428)
Movimiento de acciones propias	-	-	(49.163)	-	(49.163)
Diferencias de conversión	-	-	(5.611)	(12)	(5.623)
Valoración de instrumentos financieros	-	-	11.651	-	11.651
Resultado del ejercicio 2006	-	-	200.154	4	200.158
Otros	-	-	7.634	(8)	7.626
Saldos a 31 de diciembre de 2006	270.540	264.546	486.887	58	1.022.031
Distribución de los beneficios del ejercicio 2006:					
A dividendo complementario ejercicio 2006	-	-	(77.564)	-	(77.564)
Dividendo a cuenta ejercicio 2007	-	-	(52.208)	-	(52.208)
Movimiento de acciones propias	-	-	40.655	-	40.655
Diferencias de conversión	-	-	(7.139)	(20)	(7.159)
Valoración de instrumentos financieros	-	-	27.440	-	27.440
Resultado del ejercicio 2007	-	-	243.049	7	243.056
Otros	-	-	6.567	10	6.577
Saldos a 31 de diciembre de 2007	270.540	264.546	667.687	55	1.202.828

La información financiera consolidada correspondiente a los años 2006, y 2007 ha sido elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las citadas cuentas anuales están disponibles en la página web de la Sociedad y en la CNMV. Las políticas contables y las notas explicativas de las cuentas anuales están, asimismo, allí incluidas.

A continuación se detallan los principales movimientos en la Cuenta de Resultados del Grupo:

Importe de la cifra de negocio

En el ejercicio 2007, la **cifra de negocio** ha ascendido a 1.030,9 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 8,6% respecto al ejercicio 2006 debido fundamentalmente a la mayor base de activos a retribuir por las instalaciones puestas en servicio en 2006.

Resultado Bruto de Explotación

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) del ejercicio 2007 asciende a 723,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 11,0% en relación al ejercicio 2006, motivado por el aumento de la cifra de negocio y por:

- la evolución de los gastos de personal, con un incremento del 4,1%.



La plantilla media del Grupo Red Eléctrica al 31 de diciembre de 2007 es de 1.456 personas, lo que supone un aumento del 2,1% respecto a 2006. Por su parte, la plantilla final se ha situado en 1.468 personas, incrementándose en un 1,8% respecto a la que había a 31 de diciembre de 2006.

- La evolución de los costes de aprovisionamiento y otros gastos de explotación. Los gastos netos han crecido un 3,4% con respecto al año anterior.

Resultado Neto de Explotación

El **resultado neto de explotación (EBIT)** presenta un incremento del 17,4% en relación con el ejercicio 2006.

Resultados Financieros

Los costes financieros netos son un 10,9% superiores a los del ejercicio 2006 debido fundamentalmente al incremento de los tipos de mercado.

Deterioro de valor de activos

En el ejercicio 2007 se han registrado 12,3 millones de euros por deterioros del valor de los activos debido en su mayor parte a la corrección de valor practicada en instalaciones eléctricas de la zona Noroeste, cuya construcción está paralizada por causas ajenas a la Compañía, que se ha visto obligada a retrasar la construcción de determinadas instalaciones y buscar, eventualmente, variantes alternativas a las mismas.

Resultado del ejercicio

Por último, el Resultado del ejercicio ha crecido un 21,4% en relación a 2006. El tipo impositivo del ejercicio ha sido del 32,8% frente al 28,7% del ejercicio anterior. En 2006, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 35/2006 que modifica el tipo del Impuesto sobre Sociedades, se produjo un efecto positivo en el Grupo de 15,6 millones de euros derivado del ajuste de los impuestos anticipados y diferidos a los nuevos tipos impositivos.

Las variaciones más significativas de las partidas del balance son las siguientes:

Activos financieros no corrientes

El incremento que se ha producido en esta partida en 2007 se debe, fundamentalmente, a la adquisición en ese año de una participación del 5% en Redes Energéticas Nacionales, SGPS, S.A. (REN), sociedad holding que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas de Portugal.

Otros pasivos corrientes

El incremento que ha experimentado esta partida en 2007 se debe, principalmente, a un aumento de la partida de proveedores de inmovilizado y otras deudas por el aumento de las inversiones para la construcción del inmovilizado material y el saldo pendiente de liquidar al sistema eléctrico español derivado del sistema de pagos por capacidad de potencia.



13.2 Estados financieros

Si el emisor prepara estados financieros anuales consolidados y también propios, el documento de registro deberá incluir por los menos los estados financieros anuales consolidados

Véase apartado 13.1

13.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

13.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica contienen una declaración adversa o si contienen salvedades, una limitación de alcance o una denegación de opinión, se reproducirán íntegramente la opinión adversa, las salvedades, la limitación de alcance o la denegación de opinión, explicando los motivos

Los estados financieros individuales de Red Eléctrica Corporación, S.A., de los ejercicios 2006 y 2007, fueron auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., sin que contengan salvedad alguna.

Asimismo, los estados financieros de Red Eléctrica Corporación, S.A. y su Grupo consolidado correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007 fueron auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ambos años sin que contengan salvedad alguna.

13.3.2 Indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada.

13.3.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados

Con excepción de los datos relativos a los primeros nueve meses de 2008 y 2007 (que no se encuentran auditados y han sido preparados por la Sociedad) y aquellos en los que se indica la fuente, los datos financieros incluidos en este Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas de Red Eléctrica Corporación.

13.4 Edad de la información financiera más reciente

13.4.1 El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de 18 meses a la fecha del documento de registro

Este requisito es cumplido por Red Eléctrica Corporación dado que el último año de información financiera auditada es el 2007.



13.5 Información intermedia y demás información financiera

13.5.1 Si el emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados, éstos deben incluirse en el documento de registro. Si la información financiera trimestral o semestral ha sido revisada o auditada, debe también incluirse el informe de auditoría o de revisión. Si la información financiera trimestral o semestral no ha sido auditada o no se ha revisado, debe declararse este extremo.

La información financiera intermedia no ha sido auditada.

Los siguientes cuadros muestran los balances de situación consolidados del Grupo Red Eléctrica a 30 de septiembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y cash flow consolidado del Grupo Red Eléctrica a 30 de septiembre de 2008 y 30 de septiembre de 2007. Dicha información se corresponde con la información financiera intermedia a 30 de septiembre de 2008 remitida a la CNMV, la cual se incorpora por referencia al presente Documento de Registro:



GRUPO RED ELÉCTRICA
BALANCE CONSOLIDADO
EN MILES DE EUROS

ACTIVO	30/09/2008	31/12/2007	2008/2007
Inmovilizado intangible	4.310	3.993	7,9%
Inmovilizado material	4.990.648	4.788.536	4,2%
Inversiones inmobiliarias	2.457	2.597	(5,4%)
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	4.800	5.450	(11,9%)
Activos financieros no corrientes	90.361	114.918	(21,4%)
Activos por impuesto diferido	59.001	43.028	37,1%
Otros activos no corrientes	1.135	841	35,0%
Activo no corriente	5.152.712	4.959.363	3,9%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	683	640	6,7%
Existencias	46.609	32.227	44,6%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	440.206	308.913	42,5%
Activos financieros corrientes	1.099	2.276	(51,7%)
Otros activos corrientes	609	268	127,2%
Efectivo y otros medios líquidos	10.969	11.337	(3,2%)
Activo corriente	500.175	355.661	40,6%
Total activo	5.652.887	5.315.024	6,4%
PASIVO	30/09/2008	31/12/2007	2008/2007
Fondos propios	1.334.978	1.173.235	13,8%
Capital	270.540	270.540	-
Otras Reservas	264.546	264.546	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	(22.007)	(12.331)	78,5%
Resultados de ejercicios anteriores	605.717	459.639	31,8%
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	216.182	243.049	(11,1%)
Dividendo entregado a cuenta	-	(52.208)	-
Ajustes por cambios de valor	(22.947)	29.538	(177,7%)
Intereses minoritarios	57	55	3,6%
Patrimonio neto	1.312.088	1.202.828	9,1%
Subvenciones y otros cobros anticipados no corrientes	273.000	261.953	4,2%
Provisiones no corrientes	53.348	62.537	(14,7%)
Pasivos financieros no corrientes	2.744.732	2.620.223	4,8%
Pasivos por impuesto diferido	160.929	154.375	4,2%
Otros pasivos no corrientes	91.896	94.911	(3,2%)
Pasivo no corriente	3.323.905	3.193.999	4,1%
Provisiones corrientes	2.694	1.571	71,5%
Pasivos financieros corrientes	715.403	687.950	4,0%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	298.797	228.676	30,7%
Pasivo corriente	1.016.894	918.197	10,7%
Total pasivo	5.652.887	5.315.024	6,4%

Fuente: Red Eléctrica



Grupo Red Eléctrica

Cuenta de Resultados Consolidada

(en miles de euros)	30/09/2008	30/09/2007	2008/2007
Importe neto de la cifra de negocio	837.136	761.445	9,9%
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	4.300	3.609	19,1%
Aprovisionamientos	(38.320)	(34.542)	10,9%
Otros ingresos de explotación	8.625	6.807	26,7%
Gastos de personal	(73.529)	(69.089)	6,4%
Otros gastos de explotación	(160.593)	(122.160)	31,5%
Resultado bruto de explotación	577.619	546.070	5,8%
Dotaciones para amortización de activos no corrientes	(188.980)	(184.161)	2,6%
Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero	6.071	5.425	11,9%
Deterioro de valor y resultado por enajenaciones de inmovilizado	237	774	(69,4%)
Resultado neto de explotación	394.947	368.108	7,3%
Ingresos financieros	4.899	841	-
Gastos financieros	(87.953)	(83.394)	5,5%
Diferencias de cambio	91	198	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	-	(6)	-
Deterioro de valor y resultado por enajenación de instrumentos financieros	93	-	-
Resultado financiero	(82.870)	(82.361)	0,6%
Participación en resultados en sociedades contabilizadas por el método de la participación	429	499	(14,0%)
Resultado antes de impuestos	312.506	286.246	9,2%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(96.321)	(94.935)	1,5%
Resultado consolidado del periodo	216.185	191.311	13,0%
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	216.182	191.308	13,0%
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	3	3	-

Fuente. Red Eléctrica



Estado de flujos de efectivo consolidado

(en miles de euros)	30/09/2008	30/09/2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	194.952	276.297
Resultado antes de impuestos	312.506	286.246
Ajustes del resultado-	277.362	265.996
Cambios en el capital corriente	(227.632)	(133.206)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(167.284)	(142.739)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(374.213)	(336.298)
Pagos por inversiones	(391.637)	(365.911)
Cobros por desinversiones	444	932
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	16.980	28.681
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	178.915	59.793
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	(10.573)	50.941
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero	335.964	129.843
Pagos por dividendos	(146.476)	(120.991)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(22)	(286)
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(368)	(494)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	11.337	13.374
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	10.969	12.880

Fuente: Red Eléctrica

Evolución de resultados

La cifra de negocio de los primeros nueve meses de 2008 asciende a 837,1 millones de euros y su crecimiento ha sido del 9,9% debido fundamentalmente a la mayor base de activos a retribuir por las instalaciones puestas en servicio en 2007.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) asciende a 577,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,8% en relación al mismo periodo de 2007.

El EBITDA se ha visto afectado por la inclusión de una provisión de 11 millones de euros destinada a cubrir la sanción impuesta por la Generalitat de Catalunya, debido al expediente sancionador incoado en relación con la interrupción del suministro eléctrico en Barcelona en julio del año pasado. Independientemente de la provisión, se recurrirá la sanción al no estar conforme con los supuestos y valoraciones que el órgano instructor del expediente ha utilizado para la imposición de la misma.

El EBITDA, excluido el efecto de la provisión, habría crecido un 7.8% explicado por el aumento de la cifra de negocio y la evolución de los gastos operativos:

- Los costes de aprovisionamientos y otros gastos de explotación, han crecido un 19,9% con respecto al mismo periodo del año anterior, consecuencia principalmente de un mayor volumen de gastos de mantenimiento, renovación y mejora de la red de transporte.



- Los gastos de personal han sido superiores en un 6,4% a los registrados en el mismo periodo del 2007. El incremento del tercer trimestre no es recurrente y viene explicado fundamentalmente por la compra al personal del derecho pasivo del suministro de energía eléctrica en función del acuerdo alcanzado en el IX convenio colectivo.

La plantilla media del Grupo Red Eléctrica a 30 de septiembre de 2008 es de 1.500 personas, lo que supone un aumento del 3,6% respecto a los nueve primeros meses de 2007. Por su parte, la plantilla final se ha situado en 1.561 personas, incrementándose en un 6,3% respecto a diciembre de 2007.

Las amortizaciones del ejercicio han presentado un crecimiento del 2,6% debido fundamentalmente a las puestas en servicio correspondientes al ejercicio 2007.

Por este motivo, el **Resultado neto de explotación (EBIT)** presenta un incremento del 7,3% en relación con el mismo periodo de 2007.

El **Resultado financiero** ha ascendido a -82,9 millones de euros frente a -82,4 millones de euros registrados en los nueve primeros meses del ejercicio 2007. Los ingresos financieros han ascendido a 4,9 millones de euros e incorporan, 4,4 millones de euros correspondientes al dividendo distribuido por REN durante el pasado trimestre. Los gastos financieros han ascendido a 87,9 millones de euros frente a 83,4 millones de los primeros nueve meses del año anterior como consecuencia de la subida de tipos y saldo medio de la deuda.

Por último, el **Resultado del ejercicio** ha aumentado un 13,0% en relación al mismo periodo de 2007. El tipo impositivo efectivo ha sido del 30,8% frente al 33,2% de los nueve primeros meses de 2007 debido a la reducción, en este ejercicio, de 2,5 puntos del impuesto de sociedades en España. El tipo efectivo se ha visto afectado en, aproximadamente, un punto porcentual por la consideración de no deducible de la provisión realizada para cubrir la sanción de la Generalitat.

El crecimiento del Resultado del ejercicio, excluida la provisión, habría sido del 18,8%.

Fondos generados y evolución del balance

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos** ha crecido un 3,2% respecto al mismo periodo del 2007. Esta variación se ha visto afectada por el pago al personal del derecho pasivo del suministro de energía eléctrica anteriormente comentado, descontando dicho efecto, el incremento sería del 7,5%.

Las variaciones en el capital circulante en los primeros nueve meses, vienen motivadas principalmente por el cobro de la liquidación mensual del transporte, que se ha producido el 1 de octubre frente al cobro en septiembre del pasado ejercicio y por la transferencia de flujos al sistema que habían sido previamente cobrados por el operador del sistema.

Las **Inversiones** llevadas a cabo por el Grupo durante los nueve primeros meses de 2008 han alcanzado los 389,1 millones de euros, un 9,1% superiores a las realizadas en el mismo periodo de 2007, sin tener en cuenta el pago a cuenta por la adquisición del 5% de REN llevado a cabo en el primer semestre del año anterior. Las inversiones de los nueve meses corresponden en su mayoría a desarrollo de la red de transporte nacional, ascendiendo las mismas a 377,1 millones de euros.



Los **Dividendos pagados** a 30 de septiembre de 2008 ascienden a 146,5 millones de euros y se sitúan un 21,1% por encima del pago realizado en el período equivalente en 2007

La **Deuda financiera neta** del Grupo Red Eléctrica a 30 de septiembre de 2008 asciende a 3.035,3 millones de euros. Atendiendo al tipo de interés, un 69% de la deuda neta del Grupo es a tipo fijo, mientras que el 31% restante es a tipo variable. Asimismo, en los nueve primeros meses de 2008, el coste medio de la deuda financiera del Grupo ha sido del 4,41%, habiéndose situado el saldo medio de la misma en 2.889,9 millones de euros. En el mismo período de 2007, el coste medio de la deuda se situó en el 4,18% y el saldo medio fue de 2.752,6 millones de euros.

Tal y como se menciona en el apartado relativo a factores de riesgo, la política de la Sociedad es la de limitar los riesgos de variación de tipos de interés manteniendo en torno al 70% de su deuda a tipo de interés fijo

13.5.2 Si la fecha del documento de registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, debería contener información financiera intermedia que abarque por lo menos los primeros seis meses del ejercicio. Si la información financiera intermedia no ha sido auditada, debe declararse este extremo

La información financiera intermedia debe incluir estados comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito de información comparativa del balance pueda satisfacerse presentando el balance final del año

Aunque la fecha del Documento de Registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, el presente requisito está cumplido al incluir información financiera intermedia que abarca los primeros nueve meses del año.

13.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un periodo que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.

Como se ha indicado en el apartado 8.2 del presente Documento de Registro, la Generalitat de Cataluña ha incoado un expediente sancionador a Red Eléctrica por importe de 11 millones de euros en relación con el incidente mencionado en dicho apartado.

Red Eléctrica ha dotado la correspondiente provisión en sus Estados Financieros y sus efectos se encuentran descritos en el apartado 13.5.2.

No existen en la actualidad otros procedimientos legales que puedan tener efectos significativos en la posición o rentabilidad financiera del emisor o su Grupo.



13.7 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin del último período financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo desde el 30 de septiembre de 2008, fecha del último período financiero del que se ha publicado información financiera intermedia.

14 INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1 Capital social

14.1.1 Importe del capital emitido, número y clases de acciones de las que está compuesto con detalles de sus características principales, la parte de capital emitido aún pendiente de desembolso, indicando el número, o el valor nominal total, y el tipo de las acciones todavía no íntegramente desembolsadas, desglosado si procede en la medida en que se hayan desembolsado

El capital social de Red Eléctrica Corporación, a la fecha del presente Documento de Registro, asciende a 270.540.000 euros y está representado por 135.270.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de 2 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El número de acciones en circulación no ha variado a lo largo del ejercicio 2007.

14.2 Estatutos y escritura de constitución

14.2.1 Registro y número de entrada, si procede, y descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución

En cumplimiento de la Ley 17/2007, Red Eléctrica Corporación adaptó sus estatutos en la última Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2008. Así, el artículo 2 de los vigentes Estatutos sociales de Red Eléctrica Corporación establece lo siguiente: *“La Compañía tendrá por objeto:*

“Artículo 2.-Objeto social

1. Ostentar, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, el capital social de la sociedad a la que corresponden las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y de transportista de energía eléctrica, según lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 17/2007, de 4 de julio (la “Ley 17/2007”).

2. La gestión de su grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran.

3. La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios. La investigación, desarrollo



y explotación de las comunicaciones, de las tecnologías de la información y de otras nuevas tecnologías en todos sus aspectos. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las Sociedades y empresas participadas, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

4. El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial, propios de su actividad.

Los Estatutos sociales -versiones en español y en inglés - pueden ser consultados en la página web de la Compañía- www.ree.es - o en el domicilio social de Red Eléctrica, sito en el Paseo del Conde de los Gaitanes, nº 177, en Alcobendas (Madrid), o bien en el Registro Mercantil de Madrid. La escritura de constitución puede consultarse en el domicilio social de Red Eléctrica.

15. CONTRATOS RELEVANTES

Breve resumen de todos los contratos relevante al margen de la actividad corriente del emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto los valores emitidos.

No existe en la actualidad ningún contrato relevante celebrado al margen del desarrollo corriente de la actividad empresarial

16. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

16.1 Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, y con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

16.2 En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.



17. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Declaración de que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos y la escritura de constitución del emisor;**
- (b) todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y declaraciones elaborados por cualquier experto a petición del emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el documento de registro;**
- (c) la información financiera histórica del emisor o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios que preceden la publicación del documento de registro.**

Indicación de dónde pueden examinarse los documentos presentados, por medios físicos o electrónicos.

Red Eléctrica Corporación declara que pueden inspeccionarse los siguientes documentos durante el período de validez del documento de registro.

Los estatutos en el domicilio social de Red Eléctrica Corporación, sito en el Paseo del Conde de los Gaitanes, 177 La Moraleja (Alcobendas) 28109 y en la web de la Compañía www.ree.es

La escritura de constitución en el domicilio social de Red Eléctrica Corporación.

La información financiera histórica del Grupo Red Eléctrica y los informes de auditoría pueden consultarse en la página web de la Compañía y en la página web de la CNMV, www.cnmv.es

Este Documento de Registro ha sido visado en todas sus páginas y firmado el día 18 de diciembre de 2008 por D^a Esther Rituerto Martínez en su calidad de Directora General de Administración y Finanzas.